

– El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí que la programación de aula deba vertebrarse alrededor de situaciones de aprendizaje representativas y contextualizadas.

7. Lengua Extranjera.

7.1. Introducción.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia de competencias para la cultura democrática, en las sociedades actuales, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta esencial en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, por lo menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada, para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa vinculada sino también los aspectos históricos e interculturales que guían al alumnado para conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la educación primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Los objetivos del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio



lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras en un proceso de enriquecimiento mutuo. Asimismo, ocupan un lugar importante tanto el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y el aprecio de la diversidad cultural como el interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. En el caso de Galicia, el desarrollo de la competencia plurilingüe se ve favorecido por la coexistencia de las dos lenguas, castellana y gallega, y de las respectivas culturas, lo que permite al alumnado aprender y usar distintas lenguas al mismo tiempo, practicar el respeto por las diferencias entre ellas y encontrar las similitudes, suponiendo esta experiencia un enriquecimiento para la persona. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y en la igualdad de derechos. Así, el área de Lengua Extranjera ayudará a favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, practicar el respeto por las diferencias, encontrar los puntos de conexión y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas desde posiciones de respeto por el interlocutor.

Además, el área de Lengua Extranjera le permite al alumnado desarrollarse mejor en los entornos digitales y aproximarse a culturas que ella vincula, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de gozo. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que favorece su aprovechamiento para reforzar el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas y culturas extranjeras. Por todo esto, parece claro que el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Los objetivos del área de Lengua Extranjera en la educación primaria, en muchos casos, constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. Se parte de un estadio aún muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación lingüística, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Los objetivos del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado a fin de que aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.



Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de los objetivos por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellos. Su planteamiento competencial se hace enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), pero ajustados a la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de educación primaria. Se estructuran en tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad.

Por su parte, los contenidos unifican los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de los objetivos del área y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se presentan en cada uno de los tres bloques temáticos. El bloque de comunicación abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación lingüística, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de plurilingüismo integra los saber relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como sobre los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, a fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de interculturalidad se agrupan los saberes sobre las culturas transmitidas a través de la lengua extranjera y su apreciación como oportunidad para el alumnado de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo se introducen aquí a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado llega a conseguir en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el marco de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que expone el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje en



las que se considere el alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, y donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

7.2. Objetivos.

Objetivos del área
OBJ1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. • La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En la etapa de la educación primaria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, a fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la segunda lectura, la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de formas de representación básicas (escritura, imagen, gráficos, tablas, sonidos, gestos, etcétera), y también información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial con respeto al sentido global del texto, así como exponer hipótesis alternativas se fuera necesario. Además de estas estrategias, la búsqueda de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información. Los procesos de comprensión requieren contextos de diálogo que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales.
OBJ2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. • La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y a la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla de textos que expresen hechos y sentimientos cotidianos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos, etcétera, junto con la selección guiada y la aplicación de lo más adecuado en función de la tarea que se va a desarrollar.



• Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social y educativo y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la educación primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

OBJ3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

• La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros de conversación más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa de la educación se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y aborden temas cotidianos y predecibles, y de relevancia personal para el alumnado.

• Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de inicio, mantenimiento y/o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se entendió el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que conforman la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

OBJ4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, a fin de facilitar la comunicación.

• La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como un agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes en forma de conversación o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación primaria, la mediación está orientada al procesamiento y a la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos.

• La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. En consecuencia, se espera que el alumnado muestre empatía y respeto como elementos esenciales para una idónea mediación en esta etapa.



OBJ5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

- El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación primaria el alumnado se inicia en esa reflexión y empieza a establecer las relaciones entre las que conforman sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias a fin de ampliar conocimientos y estrategias. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y de las estrategias a su disposición. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacerles frente a la incertidumbre, al sentido de la iniciativa y a la perseverancia en la consecución de los objetivos o a la toma de decisiones.
- Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

OBJ6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

- La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En la educación primaria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado, que su percepción esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. El reconocimiento y aprecio de la diversidad debe permitirle al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas.
- La conciencia de la diversidad le proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, sienta las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la educación primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera le permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática.



7.3. Criterios de evaluación y contenidos.

Primer ciclo.

1^{er} curso.

Área de Lengua Extranjera	
Primer ciclo	
1 ^{er} curso	
Bloque 1. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas actuales, cotidianos y frecuentes de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	OBJ1
• CE1.2. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	OBJ2
• CE1.3. Aplicar estrategias básicas para producir mensajes muy breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas de forma guiada, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	OBJ2
• CE1.4. Imitar y participar de forma guiada en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía hacia las producciones de las y de los demás.	OBJ3
• CE1.5. Seleccionar y utilizar, siempre de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes simples y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	OBJ3
• CE1.6. Interpretar y explicar de forma guiada información básica ayudando en dificultades de comprensión, con empatía e interés por las y los interlocutores, apoyándose en diversos recursos y soportes.	OBJ4
Contenidos	
• Estrategias para la adquisición de la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	
• Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar algunas características básicas de personas, objetos y lugares; responder con respuestas sencillas y concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo (partes del día, días de la semana, los meses y estaciones del año), la cantidad y el espacio en conceptos que manejan en la lengua materna.	
• Léxico básico elemental relativo a relaciones personales básicas, vivienda, lugares y contornos próximos de interés para el alumnado.	



- Iniciación a patrones elementales sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Convenciones y estrategias de conversación elementales, para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra y preguntar y responder.
- Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral y multimodal.
- Estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales; textos escritos y multimodales, breves, sencillos y contextualizados.
- Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales y multimodales, breves y sencillos.
- Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a ellas tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.
- Recursos, destrezas, actitudes y situaciones elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación lingüística en situaciones cotidianas básicas.

Bloque 2. Plurilingüismo**Criterios de evaluación****Objetivos**

- CE2.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas de forma guiada, reflexionando sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

OBJ5

- CE2.2. Identificar y aplicar de forma muy guiada los conocimientos y estrategias básicas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

OBJ5

- CE2.3. Identificar y explicar de manera guiada progresos y dificultad elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

OBJ5

Contenidos

- Estrategias y técnicas elementales de compensación de las carencias comunicativas y de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio (gestos, mimica...).

- Estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, fonemas similares, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico personal.

Bloque 3. Interculturalidad**Criterios de evaluación****Objetivos**

- CE3.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

OBJ6

- CE3.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

OBJ6



Contenidos
• Comunicación y relación con personas de otros países a través de la lengua extranjera.
• Aspectos elementales socioculturales y sociolingüísticos más representativos relativos a las costumbres, a la vida cotidiana y a las relaciones interpersonales básicas en países en los que se habla la lengua extranjera.
• Estrategias muy básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
• Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2º curso.

Área de Lengua Extranjera	
Primer ciclo	
2º curso	
Bloque 1. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas actuales, cotidianos y frecuentes de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	OBJ1
• CE1.2. Utilizar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas a fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	OBJ1
• CE1.3. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo la modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	OBJ2
• CE1.4. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases muy breves a partir de modelos simples y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico muy elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado	OBJ2
• CE1.5. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuadas a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	OBJ2
• CE1.6. Imitar y participar, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía hacia las producciones de las y de los demás	OBJ3
• CE1.7. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	OBJ3
• CE1.8. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica ayudando en dificultades de comprensión, con empatía e interés por las y los interlocutores, apoyándose en diversos recursos y soportes.	OBJ4



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias para la adquisición de la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.▪ Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar algunas características básicas de personas, objetos y lugares; responder con respuestas sencillas y concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo (partes del día, días de la semana, los meses y estaciones del año), la cantidad y el espacio en conceptos que manejan en la lengua materna.▪ Léxico básico elemental relativo a relaciones personales básicas, vivienda, lugares y contornos próximos de interés para el alumnado.▪ Iniciación a patrones elementales sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.▪ Convenciones y estrategias de conversación elementales para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra y preguntar y responder.▪ Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral y multimodal.▪ Estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales; textos escritos y multimodales, breves, sencillos y contextualizados.▪ Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales y multimodales, breves y sencillos.▪ Convenciones ortográficas elementales.▪ Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a ellas tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación.▪ Recursos, destrezas, actitudes y situaciones elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación lingüística en situaciones cotidianas básicas.	
Bloque 2. Plurilingüismo	
Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Comparar y contrastar, de forma guiada, similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.	OBJ5
▪ CE2.2. Identificar y aplicar, de forma muy guiada, los conocimientos y estrategias básicas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	OBJ5
▪ CE2.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	OBJ5
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias y técnicas elementales de compensación de las carencias comunicativas y de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.▪ Estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, fonemas similares, patrones sonoros) a partir de la comparación de las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	



Bloque 3. Interculturalidad	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	OBJ6
• CE3.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	OBJ6
Contenidos	
• Comunicación y relación con personas de otros países a través de la lengua extranjera.	
• Aspectos elementales socioculturales y sociolingüísticos más representativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países en los que se habla la lengua extranjera.	
• Estrategias muy básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
• Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

Segundo ciclo.

3^{er} curso.

Área de Lengua Extranjera	
Segundo ciclo	
3 ^{er} curso	
Bloque 1. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer e interpretar el sentido global y también palabras y frases previamente presentadas en textos de tipología variada, orales, escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas frecuentes, cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, adecuados al nivel de desarrollo y expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	OBJ1
• CE1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias idóneas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	OBJ1
• CE1.3. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, siguiendo modelos y utilizando recursos verbales y no verbales de forma guiada, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	OBJ2
• CE1.4. Escribir palabras y frases muy breves y sencillas, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elementales, sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	OBJ2



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• CE1.5. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves, útiles y sencillos, adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	OBJ2
<ul style="list-style-type: none">• CE1.6. Participar en situaciones interactivas y sencillas de intercambios breves de información sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística.	OBJ3
<ul style="list-style-type: none">• CE1.7. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	OBJ3
<ul style="list-style-type: none">• CE1.8. Interpretar y explicar información básica de forma guiada, ayudando en dificultades de comprensión, con empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores, apoyándose en diversos recursos y soportes.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias para la adquisición de la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.• Técnicas de aprendizaje.• El tratamiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y su aceptación como oportunidad de mejora.• Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales; textos escritos y multimodales, breves, sencillos y contextualizados.• Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir de manera pautada personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; expresar rutinas de manera guiada; dar indicaciones e instrucciones elementales; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.• Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y co-producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios de tipología variada, tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversación reguladoras de la convivencia (agradecer, disculparse, pedir permiso).• Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a ellas, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número; espacio y las relaciones espaciales; afirmación, exclamación, negación, interrogación.• Léxico elemental relativo a relaciones personales próximas, vivienda, lugares y entornos de interés.• Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.• Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos (signos de puntuación, siglas, símbolos).	



- Convenciones y estrategias de conversación básicas de uso común presenciales y simultáneas, o a través de otros medios, para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra y pedir y dar indicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
- Recursos, destrezas, actitudes y situaciones elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación lingüística en situaciones cotidianas básicas.

Bloque 2. Plurilingüismo

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	OBJ5
▪ CE2.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su propia capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, de forma guiada y con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	OBJ5
▪ CE2.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el portfolio europeo de las lenguas (PEL).	OBJ5

Contenidos

- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, fonemas similares, morfosintaxis, patrones sonoros, posición de los signos de interrogación y exclamación) a partir de la comparación de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y colectivas.

Bloque 3. Interculturalidad

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	OBJ6
▪ CE3.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	OBJ6



Contenidos
<ul style="list-style-type: none">• Comunicación y relación con personas de otros países a través de la lengua extranjera: culturas y modos de vida diferentes.• Participación en intercambios comunicativos planificados, con estudiantes de la lengua extranjera, a través de diferentes medios.• Patrones culturales elementales transmitidos a través de los usos de la lengua extranjera.• Aspectos elementales socioculturales y sociolingüísticos más representativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países en los que se habla la lengua extranjera.• Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.• Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4º curso.

Área de Lengua Extranjera Segundo ciclo 4º curso	Criterios de evaluación	Objetivos
Bloque 1. Comunicación		
• CE1.1. Reconocer e interpretar el sentido global y también de palabras y frases previamente presentadas en textos de tipología variada, orales, escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas frecuentes, cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, adecuados al nivel de desarrollo y expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	OBJ1	
• CE1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias idóneas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	OBJ1	
• CE1.3. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, siguiendo modelos y utilizando recursos verbales y no verbales de forma guiada, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	OBJ2	
• CE1.4. Escribir palabras, frases y textos muy breves y sencillos sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elementales.	OBJ2	
• CE1.5. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves, útiles y sencillos, adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	OBJ2	
• CE1.6. Participar en situaciones interactivas y sencillas de intercambios breves de información sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística.	OBJ3	



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• CE1.7. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.• CE1.8. Interpretar y explicar información básica de forma guiada, ayudando en dificultades de comprensión, con empatía e interés por las interlocutoras y los interlocutores, apoyándose en diversos recursos y soportes.• CE1.9. Seleccionar y aplicar de manera guiada estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación fluida, usando, pero con ayuda, recursos y apoyos físicos y digitales en función de las necesidades de cada momento.	OBJ3 OBJ4 OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias para la adquisición de la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.• Técnicas de aprendizaje.• El tratamiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y su aceptación como oportunidad de mejora.• Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales; textos escritos y multimodales, breves, sencillos y contextualizados.• Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir de manera pautado personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas de manera guiado; dar indicaciones e instrucciones básicas y cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.• Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios de tipología variada, tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia (agradecer, disculparse, pedir permiso).• Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a ellas, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número; espacio y las relaciones espaciales; afirmación, exclamación, negación, interrogación.• Léxico elemental relativo a relaciones personales próximas, vivienda, lugares y entornos de interés.• Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común y funciones comunicativas generales asociadas a ellos.• Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos (signos de puntuación, siglas, símbolos).• Convenciones y estrategias de conversación básicas de uso común, presenciales y simultáneas, o a través de otros medios para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra y pedir y dar indicaciones.	



- Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.
- Léxico y expresiones, básicos y frecuentes relacionados con el metalenguaje para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- Destrezas, actitudes y situaciones elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación lingüística en situaciones cotidianas básicas.
- Estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información, y la comunicación fluida.
- Recursos y apoyos físicos y digitales que permitan ejercer la mediación lingüística de una manera básica.

Bloque 2. Plurilingüismo

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	OBJ5
▪ CE2.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su propia capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	OBJ5
▪ CE2.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el portfolio europeo de las lenguas (PEL).	OBJ5

Contenidos

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, fonemas similares, morfosintaxis, patrones sonoros, posición de los signos de interrogación y exclamación) a partir de la comparación de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y colectivas.

Bloque 3. Interculturalidad

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE3.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	OBJ6



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE3.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. • CE3.3. Seleccionar y aplicar de manera guiada estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística. 	OBJ6 OBJ6
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y relación con personas de otros países a través de la lengua extranjera: culturas y modos de vida diferentes. • Participación en intercambios comunicativos planificados, con estudiantes de la lengua extranjera, a través de diferentes medios. • Patrones culturales elementales transmitidos a través de los usos de la lengua extranjera. • Aspectos elementales socioculturales y sociolingüísticos más representativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países en los que se habla la lengua extranjera. • Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	

Tercer ciclo.

5º curso.

Área de Lengua Extranjera Tercer ciclo 5º curso	
Bloque 1. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • CE1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas en textos de tipología variada, orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas actuales frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. • CE1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. • CE1.3. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, junto con estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 	OBJ1 OBJ1 OBJ2



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CE1.4. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básicos de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. ▪ CE1.5. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos breves, sencillos y útiles adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y de las necesidades de cada momento. ▪ CE1.6. Planificar y participar en situaciones interactivas sencillas de intercambios breves de información sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. ▪ CE1.7. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes e iniciar y terminar la comunicación. ▪ CE1.8. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicación breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras y los interlocutores, y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. ▪ CE1.9. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación fluida, adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 	OBJ2 OBJ2 OBJ3 OBJ3 OBJ4 OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias para la adquisición y afianzamiento de la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. ▪ Técnicas de aprendizaje. ▪ El tratamiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y su aceptación como oportunidad de mejora. ▪ Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales; escritos y multimodales, breves, sencillos y contextualizados. ▪ Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. ▪ Modelos contextuales y géneros discursivos básicos, de uso común, en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: reconocimiento de las características y del contexto, organización y estructura interna, según el género, la función textual, el destinatario y la finalidad. 	



- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a ellas tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo, la afirmación, el no, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico relativo a la identificación personal, relaciones personales próximas, lugares y contornos de interés para el alumnado, vida cotidiana, ocio y tiempo libre.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a los dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos (signos de puntuación, siglas, símbolos).
- Convenciones y estrategias de conversación básicas de uso común, sean presenciales y simultáneas, o a través de otros medios para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, aclaraciones y explicaciones adaptadas a su nivel, colaborar, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Léxico y expresiones básicos y frecuentes de uso común relacionados con el metalenguaje para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados; identificación de derechos de autoría.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, así como plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Destrezas, actitudes y situaciones elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación lingüística en situaciones cotidianas básicas.
- Estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información, y la comunicación fluida.
- Recursos y apoyos físicos y digitales que permitan ejercer la mediación lingüística de una manera básica.

Bloque 2. Plurilingüismo

Criterios de evaluación	Objetivos
▪ CE2.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	OBJ5
▪ CE2.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	OBJ5
▪ CE2.3. Iniciarse, de manera guiada, en el registro y uso de los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el portfolio europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	OBJ5



Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.▪ Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, fonemas similares, morfosintaxis, patrones sonoros, posición de los signos de interrogación y exclamación) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.▪ Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y colectivas.▪ Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
Bloque 3. Interculturalidad	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">▪ CE3.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.▪ CE3.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.▪ CE3.3. Seleccionar y aplicar, de manera guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	OBJ6
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">▪ Comunicación y relación con personas de otros países, a través de la lengua extranjera: acceso a nueva información, culturas y modos de vida diferentes.▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.▪ Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.▪ Patrones culturales básicos de uso frecuente transmitidos a través de los usos de la lengua extranjera.▪ Participación en intercambios comunicativos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, a través de diferentes medios.▪ Estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	



6º curso.

Área de Lengua Extranjera	
Tercer ciclo	
6º curso	
Bloque 1. Comunicación	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas en textos de tipología variada, orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas actuales frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	OBJ1
• CE1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	OBJ1
• CE1.3. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, junto con estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	OBJ2
• CE1.4. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básicos de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal y próximos a su experiencia.	OBJ2
• CE1.5. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos útiles adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y de las necesidades de cada momento.	OBJ2
• CE1.6. Planificar y participar en situaciones interactivas de intercambios breves de información sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores.	OBJ3
• CE1.7. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes e iniciar y terminar la comunicación.	OBJ3
• CE1.8. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicación breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	OBJ4
• CE1.9. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación fluida, adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	OBJ4



Contenidos

- Estrategias para la adquisición y afianzamiento de la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.
- Técnicas de aprendizaje.
- El tratamiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje (la aceptación del error como oportunidad de mejora).
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, y multimodales, breves, sencillos y contextualizados.
- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos, de uso común, en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: reconocimiento de las características y del contexto (participantes y situación), organización y estructura interna, según el género, la función textual, el destinatario y la finalidad.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a ellas tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico relativo a la identificación personal, relaciones personales próximas, lugares y contornos de interés para el alumnado, vida cotidiana, ocio y tiempo libre.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos (signos de puntuación, siglas, símbolos).
- Convenciones y estrategias de conversación básicas de uso común, sean presenciales y simultáneas, o a través de otros medios para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, aclaraciones y explicaciones adaptadas a su nivel, colaborar, comparar y contrastar.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Léxico y expresiones básicos de uso común relacionados con el metalenguaje para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados; identificación y derechos de autoría.
- Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, así como plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Destrezas, actitudes y situaciones elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación lingüística en situaciones cotidianas básicas.
- Estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información, y la comunicación fluida.
- Recursos y apoyos físicos y digitales que permitan ejercer la mediación lingüística de una manera básica.



Bloque 2. Plurilingüismo		
Criterios de evaluación		Objetivos
▪ CE2.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		OBJ5
▪ CE2.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		OBJ5
▪ CE2.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el portfolio europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.		OBJ5
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. ▪ Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, fonemas similares, morfosintaxis, patrones sonoros, posición de los signos de interrogación y exclamación) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. ▪ Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y colectivas. ▪ Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y de otras lenguas: origen y parentescos. 		
Bloque 3. Interculturalidad		
Criterios de evaluación		Objetivos
▪ CE3.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.		OBJ6
▪ CE3.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		OBJ6
▪ CE3.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.		OBJ6
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación y relación con personas de otros países, a través de la lengua extranjera: acceso a nueva información, culturas y modos de vida diferentes. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. 		



- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Patrones culturales básicos de uso frecuente transmitidos a través de los usos de la lengua extranjera.
- Participación en intercambios comunicativos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, a través de diferentes medios.
- Estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

7.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en el área de Lengua Extranjera desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva en los distintos niveles de la etapa los aprendizajes que le faciliten al alumnado el logro de los objetivos del área y, en combinación con el resto de áreas, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos del área y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos del área de Lengua Extranjera y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida establecidos en el anexo I.

Objetivos del área	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	2-3	1-2	1	1	5			2
OBJ2	1	1-2	1	2	5		1	4
OBJ3	5	1-2	1		3	3	1-3	
OBJ4	5	1-2-3	1		1-3			1
OBJ5		2	1	2	1-4-5		3	
OBJ6	5	3			1-3	2-3		1



Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– El enfoque orientado a la acción, tal y como propone el Marco común europeo de referencia, a través de diseños fundamentados en el análisis de necesidades, orientados a tareas de la vida real y construidos sobre nociones y funciones seleccionadas deliberadamente. Esto favorece una perspectiva de dominio guiada por lo que el alumnado puede hacer, en vez de una perspectiva de carencia en la que se acentúa aquello que aún no fue adquirido. Se trata de diseñar currículos fundamentados en las necesidades comunicativas del mundo real, organizados sobre tareas de la vida real, con la guía de los criterios de evaluación que indican el grado de consecución de los objetivos establecidos en el propio currículo.

– La realización de proyectos significativos para el alumnado de diferentes niveles, en grupos reducidos favoreciendo desde el ámbito de la comunicación la adquisición de competencias clave a través de la resolución de problemas de forma creativa y colaborativa, fomentando el espíritu científico y el emprendimiento (iniciativa personal), reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. De este modo, el papel del profesorado pasa a ser el de acompañamiento y guía, que ayude a convertir cada proyecto en una experiencia positiva y enriquecedora para todos y todas.

– El diseño de actividades de aprendizaje de acceso universal (DUA) para atender mejor a la diversidad del alumnado, lo que ayudará a darle una atención individualizada.

– El énfasis en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten.

– La identificación persona-lengua, que implica ayudar al alumnado a asociar la maestra o maestro con la lengua que enseña de manera automática. Desde el primer momento, la lengua extranjera tiene que tener presencia activa no solo en el aula sino también en la escuela. El profesorado de esta lengua debe crear situaciones de comunicación oral con el alumnado: prácticamente toda la relación que se establece en la escuela con el alumnado es susceptible de hacerse en ella. Esto implica la necesidad de simplificar la comunicación habitual y también las instrucciones para el aula y de las actividades que se van a realizar.

– La creación de situaciones de interacción, de comunicación oral entre el alumnado de todos los niveles: en parejas, pequeños grupos o grupo-aula, en situaciones reales o supuestas (cubrir cuadros de datos sobre el otro; competición entre grupos de pregunta-respuesta; descubrir datos reales o supuestos sobre los demás a través de juegos como



¿Adivina quién es?; dramatizaciones de diálogos en situaciones reales o imaginarias, etc.). En este ámbito de la comunicación oral, la introducción del juego –en diferentes formatos, soportes y modalidades– se presenta como un elemento necesario y fundamental para la adquisición de la lengua en cualquier nivel de la etapa de primaria: juegos de tarjetas, tales como juegos de memoria, adivinar la tarjeta tapada, describir la tarjeta escogida; juegos de tablero temáticos, en los que los jugadores y jugadoras tienen que verbalizar todo lo que se les ocurra relacionado con su desarrollo: número del dado, del cuadro, la imagen o palabra de ese cuadro, leer una pregunta escrita en el cuadro en el que se está, contestar a una pregunta, y todas aquellas propuestas que puedan encajar en el marco del juego de tablero y que cumplan con los objetivos de utilizar vocabulario y expresiones en la lengua extranjera, proporcionarles diversión y concentración a los participantes e incorporar a todo el alumnado sin importar sus habilidades y/o capacidades. Incluimos aquí también los juegos lingüísticos, como el mimo, y cualquier otro que sirva para conseguir objetivos y competencias a lo largo de toda la etapa de primaria.

– El uso de las tecnologías, recurso que nos proporcionará muchas posibilidades tanto de situación como de motivación para que el alumnado utilice la lengua extranjera en la medida de sus aptitudes y capacidad adquirida: realizar programas de radio, podcasts de duración corta, anuncios en vídeo sobre eventos que se van a realizar en el propio centro o en el entorno, y actividades similares. Todas ellas son adaptables a diferentes niveles de aprendizaje de la lengua y van a permitir la interacción entre alumnado diverso.

– La introducción a la lectura en lengua extranjera, desde el primer nivel, si bien en este primer momento será únicamente el profesorado quien lea para los niños y niñas, alternando con el uso de herramientas digitales: historias publicadas en plataformas de difusión digital, ilustradas y narradas por personas de habla inglesa y acentos diferentes. La necesaria graduación en el avance de conocimiento y adquisición de la lengua irá marcando el tipo de actividades a lo largo de la etapa, desde la lectura e interpretación de las ilustraciones del libro que puede hacer el alumnado del primer nivel hasta una lectura individualizada de textos simples y claros en libros y medios escritos de difusión de información en el sexto.

– La práctica de la comprensión oral a lo largo de toda la etapa de primaria, mediante la utilización de documentos audiovisuales tipo documentales, anuncios publicitarios, cortos en vídeo, noticias... adecuados a su nivel, que les permitan a niños y niñas acceder a información e imágenes relacionadas con otras materias del currículo y a temas transversales tales como la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.



– La aproximación a la lengua extranjera como a una herramienta para la comunicación que les va a permitir a los niños y niñas expresar lo que quieren en cada momento, desde sus necesidades básicas (*átame los cordones, quiero ir al baño*), **relacionarse en los juegos** (me toca a mí) y, al mismo tiempo, entender las necesidades de los demás.

– El aprovechamiento de todas las situaciones que el ámbito escolar ofrece para introducir la lengua extranjera en sustitución de las maternas del alumnado, proponiendo y creando situaciones relacionadas con la realidad en la que este vive, para que tenga sentido y significado pleno la lengua que use y, al mismo tiempo, ofrecerle la posibilidad de acercarse a otras realidades gracias a esta lengua, a través del mundo digital.

– La utilización de materiales visuales y variados como libros ilustrados, páginas web, presentaciones digitales, vídeos cortos que faciliten llegar a niños y niñas de cualquier nivel educativo o con diversidad de aprendizaje y, en consecuencia, incluirlos, en la actividad del aula.

– La adquisición de técnicas de aprendizaje y autoaprendizaje, así como de estrategias que permitan ganar autoconfianza en el uso de la lengua extranjera pasa por la práctica en la escuela. Así, se considera de gran importancia la utilización frecuente de técnicas como impulsar repasos frecuentes entre los niños y niñas, los juegos lingüísticos, la escucha de canciones y el visionado de películas y vídeos en esa lengua. Asimismo, si el profesorado usa, de manera prioritaria frente a la traducción, estrategias como lenguaje corporal, gestos, mimica y soportes visuales para hacerse entender con los niños y niñas, ellos estarán practicando y aprendiendo estas mismas estrategias.

– La coordinación entre el profesorado de lenguas extranjeras y el de las lenguas cooficiales, necesaria para evitar la repetición de contenidos propios de los aprendizajes de cualquier lengua (estrategias de comprensión, producción y coproducción, interacción y mediación lingüística), la tipología textual, la definición de términos lingüísticos y la utilización de terminología similar. La aproximación del alumnado a la lengua extranjera se produce generalmente partiendo de la lengua materna y de las ambientales, por lo que es esencial el tratamiento integrado de todas las lenguas y la colaboración entre todo el profesorado que las imparte.

– La coordinación entre el profesorado de lenguas extranjeras y el que imparte otras áreas en esa lengua, necesaria en el actual contexto de centros docentes plurilingües y secciones bilingües.



– La evaluación, como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitirá valorar el grado de adquisición de los objetivos de nivel y de etapa, y el grado de desarrollo de las competencias clave. Los resultados de la evaluación proporcionarán información esencial para la toma de decisiones a fin de modificar, en su caso, aquellos aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que son susceptibles de mejora (metodología, recursos, tareas...) y de detectar las dificultades de aprendizaje, con la consecuente puesta en marcha de mecanismos para paliarlas, siempre con la finalidad de que el alumnado consiga los objetivos y desarrolle las competencias.

8. Lengua Gallega y Literatura.

8.1. Introducción.

La lengua es un instrumento de comunicación empleado a diario para entender y producir mensajes en los ámbitos comunicativos orales y escritos; además, está presente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la sociedad actual a competencia comunicativa y lingüística es esencial para poder desarrollarse en la mayor parte de los aspectos, circunstancias y situaciones de la vida. En la era de las tecnologías de la información y de la profusión de medios de comunicación, todo el alumnado y todas las personas deben estar preparadas para entender, elaborar y producir cualquier tipo de mensaje.

El currículo de Lengua Gallega y Literatura se diseña con la vista puesta en el modelo de alumnado propuesto en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de educación primaria. Tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa lingüística del alumnado en gallego. Dentro de la enseñanza de esta área, la literatura va a tener un valor significativo como producto y expresión artística de una cultura de por sí y de relación con otras manifestaciones artísticas y culturales del entorno de Galicia, de España y del mundo. Aprender y expresarse en lengua gallega y conocer y valorar la propia literatura implica acercarse y entender ese sistema de comunicación y de expresión, por lo que se transmiten y se manifiestan los significados culturales y los modos singulares de entender e interpretar la realidad. Así, el currículo se organiza alrededor de las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua gallega, a fin de proporcionarle al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender

